

# FORMATO PARA INFORME DE EJECUCIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO

## 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA.

Nombre de la Institución	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA
Representante Legal	MÓNICA ALEXANDRA ANDI TANGUILA
Tipo de reporte	Trimestral
Período de Informe	CUARTO TRIMESTRE 2025
Link de la institución	<a href="https://www.sansebastiandelcoca.gob.ec/index.php/transparencia/fondo-de-desarrollo-sostenible">https://www.sansebastiandelcoca.gob.ec/index.php/transparencia/fondo-de-desarrollo-sostenible</a>
Nº de oficio de ingreso de la documentación a la STCTEA.	Oficio -N °. 067 -GADPRSSC-P-M-A-2026

## 2. MARCO LEGAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica Art. 62 de la utilización de los recursos recibidos del Fondo para el Desarrollo Sostenible, ¿en el literal c) establece “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales los utilizarán exclusivamente para inversión en sus competencias; y lo demás previsto en esta Ley”.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el artículo 64 establece como funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural las siguientes

:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la

Constitución;

- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el artículo 65 establece como competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, las siguientes:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

### **3. ANTECEDENTES DE LA UTILIZACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO (FDSA) POR PROYECTO EJECUTADO DEL BENEFICIARIO**

La satisfacción de necesidades individuales y colectivas de carácter económico, social y ambiental, se la realiza a través de los servicios, ya sea en el sector público, privado o mixto, con los que debe contar el territorio parroquial. En las Comunidades de la Parroquia San Sebastián del Coca debido a la escasa densidad demográfica, la dispersión de la población y la falta de servicios básicos y comerciales en comunidades y comunas se ha creado una alta dependencia entre asentamientos y cabecera parroquial.

Esta relación consiste en que las comunidades se dedican al cultivo y producción agrícola y ganadera; mientras que en la cabecera parroquial se ofrecen bienes y servicios para la población y los asentamientos de su entorno.

En consecuencia, existe una concentración de los servicios; las comunidades buscan servicios y atención necesaria en los centros urbanos más próximos, enfrentándose a dificultades como la poca proximidad y accesibilidad, determinados por indicadores como las vías de acceso, distancia, disponibilidad de transporte y su costo.

4. DETALLE DE RECURSOS RECIBIDOS DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Matriz 1. Detalle de Recursos Recibidos de la LOPDICTEA

DETALLE	MES	MONTO MENSUAL DESIGNADO <i>(Colocar el monto transferido por el Banco Central del Ecuador)</i>	MONTO TRIMESTRE REPORTADO <i>(Colocar el monto Total de los valores transferidos trimestral por el Banco Central del Ecuador)</i>	ACUMULADO <i>(Monto total anual de los valores transferidos trimestralmente por el Banco Central del Ecuador)</i>
<b>Valor recibido del fondo de desarrollo sostenible amazónico transferido por el Banco Central del Ecuador del año 2025</b>	Enero Ajustes	2,895.57	81,935.38	291,612.66
	Enero Ajustes	124.90		
	Enero	29,277.53		
	Febrero Ajustes	2,674.00		
	Febrero	18,555.48		
	Marzo Ajustes	3,101.01		
	Marzo	25,306.89	78,041.36	
	Abril Ajustes	2,345.22		
	Abril	21,213.45		
	Mayo Ajustes	2,936.89		
	Mayo	24,456.86		
	Junio Ajustes	2,766.68	59,246.33	
	Junio	24,322.26		
	Julio Ajustes	3,091.05		
	Julio	18,672.68		
	Agosto Ajustes	75.61	72,389.59	
	Agosto	24,102.43		
	Septiembre Ajustes	711.43		
	Septiembre	12,593.13		
	Octubre Ajustes	2,036.05		
Octubre	25,933.77			
Noviembre Ajustes	2,239.10			
Noviembre	17,484.63			
Diciembre Ajustes	2,322.10			
Diciembre	22,373.94			
<b>Sumatoria anual de los montos transferidos por el Banco Central del Ecuador desde la promulgación de la ley de cada año al GAD</b>	Año 2018	77,053.23		
	Año 2019	195,814.98		
	Año 2020	132,901.88		
	Año 2021	200,422.61		
	Año 2022	210,248.23		
	Año 2023	211,431.66		

	Año 2024	343,791.58
	Año 2025	291,612.66
<b>Es el monto total devengado (pagado- anexos spi) de la transferencia recibida por el Banco Central del Ecuador para el trimestre</b>	76,657.68	
<b>Valor por devengar del fondo de desarrollo sostenible amazónico en el trimestre de reporte</b>	0	

## 5. DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS POR EL FDSA

**Matriz 2.** Detalle de proyectos de inversión financiados conforme el Art.62 de la LOPDICTEA

N°	Proyecto de Inversión financiado por el FDSA	Ubicación del Proyecto (Provincia, Cantón y Parroquia)	Fecha de aprobación del proyecto	# de Resolución del GAD	Monto Total	Utilización del recurso Art. 62 LOPDICTEA
1	Adquisición de materiales de construcción para marquesinas solares en comunas y comunidades productivas de la Parroquia San Sebastián del Coca, Cantón la Loya de los Sachas, Provincia de Orellana	Provincia de Orellana, Cantón la Joya de los Sachas, Parroquia San Sebastián del Coca	26-06-2025	Nro. 032-GADPRSSC-SO-2025	48,061.12	SI
2	Fortalecimiento de Integración socio cultural, artes, deporte y recreación de los habitantes de la Parroquia Rural San Sebastián del Coca, Cantón la joya de los Sachas, Provincia de Orellana	Provincia de Orellana, Cantón la Joya de los Sachas, Parroquia San Sebastián del Coca	16/12/2025	Nro. 062-GADPRSSC-SO-2025	9,800.00	SI
3	Fortalecimiento de actividades física a través del deporte recreativo en el año 2025 a niños/as y adolescentes de la Parroquia San Sebastián del Coca	Provincia de Orellana, Cantón la Joya de los Sachas, Parroquia San Sebastián del Coca	04-09-2025	Nro. 045-GADPRSSC-SO-2025	3,000.00	SI
4	Construcción de una caseta de parada de bus en la comunidad nueva esperanza, perteneciente a la Parroquia san Sebastian del Coca, Canton la Joya de los Sachas	Provincia de Orellana, Cantón la Joya de los Sachas, Parroquia San Sebastián del Coca	29-10-2025	Nro. 054-GADPRSSC-SO-2025	8,557.81	SI
5	Contratación de tres profesionales para la conformación de equipo técnico del proceso	Provincia de Orellana, Cantón la Joya de los Sachas, Parroquia San	28-08-2025	Nro. 042-GADPRSSC-SO-2025	7,272.00	SI

	precontractual del proyecto Etapa II del asfaltado de la via Pucuna Sardinas, L=3.656 metros comunidades Toyuca Wataraku	Sebastián del Coca				

La Matriz 3 que se muestra a continuación deberá ser llenada únicamente por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales conforme lo establece el Art. 60.1 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (LOPDICTEA), referente a la distribución de recursos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

**Matriz 3.** Detalle de los proyectos de inversión financiados por el FDSA conforme el Art. 60.1 de la LOPDICTEA

N°	Proyecto de Inversión financiado por el FDSA	Ubicación del Proyecto (Provincia, Cantón y Parroquia)	Fecha de aprobación del proyecto	# de Resolución del GAD	Monto Total	Utilización Art. 60.1.- Distribución para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la mujer de la LOPDICTEA.
1						
2						

\*Nota: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales deberán especificar los proyectos que estén anclados conforme el Art. 60.1 Distribución para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la mujer.

## 6. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

Matriz 4. Alineación Estratégica de los proyectos de inversión financiados por el FDSA

N°	Proyectos financiados con el FDSA		Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial		Plan Integral para la Amazonía: 2021 – 2025.				Plan Nacional de Desarrollo: 2024 – 2025.		Objetivo Desarrollo Sostenible: 2021 - 2030	
	NOMBRE DE PROYECTO	META DEL PROYECTO	OBJETIVO	META	ASPECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA	META	OBJETIVO PND	META PND	ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	ALINEACIÓN META ODS
1	Adquisición de materiales de construcción para marquesinas solares en comunas y comunidades productivas de la Parroquia San Sebastián del Coca, Cantón la Loya de los Sachas, Provincia de Orellana	Promover el desarrollo productivo y comercial de las comunas y comunidades productivas de la parroquia San Sebastián del Coca, mediante la adquisición de materiales de construcción para la implementación de marquesinas solares que mejoren las condiciones de almacenamiento, comercialización y seguridad de los productos locale	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	2 comunidades de la parroquia cuentan con infraestructura productiva para secado de productos al finalizar el 2024	Económico Productivo	Fomentar el uso sostenible de los recursos renovables y no renovables a través de la diversificación productiva incluyente en todas las provincias de la CTEA	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025)	NA	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Trabajo Decente y Crecimiento Economico	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
2	Fortalecimiento de Integración socio cultural, artes, deporte y recreación de los habitantes de la Parroquia Rural San Sebastián del Coca, Cantón la joya de los Sachas, Provincia de Orellana	Integrar y rescatar la expresión artística cultural, deporte y recreación en los habitantes de la Parroquia San Sebastián del Coca, fomentando la integración cultural exponiendo así nuestra cultura e	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	1 proyecto anual de fortalecimiento cultural organizado por el GAD local	Socio Cultural	Ejecución de proyectos integrales para el desarrollo humano de los habitantes de la Parroquia	Impulsar programas de culturales y fomento para la juventud en beneficio de los habitantes	Impulsar los derechos culturales de las personas y las colectividades, en condiciones de equidad, igualdad y	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30.84% en el año 2023 al 30.11% al 2025	5. Igualdad e Genero, 10 Reducción de la desigualdad y 3 Salud y Bienestar	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Dirección: Tungurahua y Juan de Velasco

Código postal: 160101 / Puyo- Ecuador

Teléfono: 032894831

www.secretariadelamazonia.gob.ec

		identidad						en el marco de una sociedad plurinacional e intercultural				
3	Fortalecimiento de actividades física a través del deporte recreativo en el año 2025 a niños/as y adolescentes de la Parroquia San Sebastián del Coca	Desarrollar actividades y talleres de desarrollo social, deportivo y humano de diferentes grupos poblacionales de la parroquia	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunscripción territorial garantizando la organización de los ciudadanos de la parroquia	1 proyecto anual de fomento deportivo a los niños y jóvenes de la Parroquia hasta el 2027	Socio Cultural	Ejecución de proyectos estratégicos para el desarrollo humano de los habitantes de la Parroquia	Impulsar programas culturales y fomento para la juventud en beneficio de los habitantes	NA	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30.84% en el año 2023 al 30.11% al 2025	10. Reducción de las Desigualdades	<b>10.2</b> De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
4	Construcción de una caseta de parada de bus en la comunidad nueva esperanza, perteneciente a la Parroquia san Sebastian del Coca, Canton la Joya de los Sachas	Construir una caseta de parada de bus funcional y segura, con estructura metálica, cubierta, mobiliario y señalización, que brinde protección y orden en la espera del transporte público.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	1 proyecto de construcción de paradas en la Parroquia San Sebastián del Coca	Asentamientos Humanos	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	NA	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	11. Ciudades y comunidades sostenibles.	<b>11.1</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
5	Contratación de tres profesionales para la conformación de equipo técnico del proceso precontractual del proyecto Etapa II del asfaltado de la vía Pucuna Sardinas, L=3.656 metros comunidades Toyuca	Conformación equipo técnico del proceso precontractual del proyecto Etapa II del asfaltado de la vía Pucuna Sardinas, L=3.656 metros comunidades Toyuca Wataraku	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Mantener el presupuesto para el funcionamiento institucional del GAD al 2027	Político Institucional	Fortalecer los procesos de transparencia institucional en el Gobierno Parroquial	Fomentar el desarrollo sostenible en todos sus ejes mediante la coordinación institucional en procesos de planificación territorial	NA	Propender la construcción de un estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	8.Trabajo decente y crecimiento económico 16.Paz, Justicia e Instituciones sólidas	<b>16.7</b> Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

**Director Wataraku y Juan de Velasco**

Código postal: 160101 / Puyo-Ecuador

Teléfono: 032894831

www.secretariadelamazonia.gob.ec

## 7. AVANCE FISICO Y ECONÓMICO DEL DESTINO DE LA INVERSIÓN DEL FDSA POR PROYECTO

**Matriz 5.** Avance Físico y Económico de la Inversión del FDSA por proyecto

N	Nombre del proyecto	Actividad	Ítem presupuestario	# Beneficiarios	Monto planificado del trimestre a reportar	Monto Devengado en el trimestre a reportar	Monto por devengar del proyecto a reportar	Meta programada del proyecto	Meta alcanzada del proyecto por trimestre a reportar	Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance presupuestario	Observaciones	°Anexos
1	Adquisición de materiales de construcción para marquesinas solares en comunas y comunidades productivas de la Parroquia San Sebastián del Coca, Cantón la Loya de los Sachas, Provincia de Orellana	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MARQUESINAS	73.08.11	58	48,061.12	48,060.54	0.58	Contar con la infraestructura productiva para secado	Entregado los materiales de infraestructura productiva para secado	100%	100%	Proyecto ejecutado	Proyecto 1 Anexo 1.1
2	Fortalecimiento de Integración socio cultural, artes, deporte y recreación de los habitantes de la Parroquia Rural San Sebastián del Coca, Cantón la joya de los Sachas, Provincia de Orellana	JORNADAS CULTURALES DE LA PARROQUIA	73.02.05	2000	9,800.00	9,800.00	0	Integrar y rescatar la expresión artística cultural, deporte y recreación en los habitantes de la Parroquia San Sebastián del Coca	Evento de Integración y rescate la realizado	100%	100%	Proyecto ejecutado	Proyecto 2 Anexo 2.1

3	Fortalecimiento de actividades física a través del deporte recreativo en el año 2025 a niños/as y adolescentes de la Parroquia San Sebastián del Coca	FOMENTO DEPORTIVO EN LOS NIÑOS Y JOVENES	71.05.07	265	3,000.00	3,000.00	0	Desarrollar actividades y talleres de desarrollo social, deportivo y humano	Fomento deportivo realizado	100%	100%	Proyecto ejecutado	Proyecto 3 Anexo 3.1
4	Construcción de una caseta de parada de bus en la comunidad nueva esperanza, perteneciente a la Parroquia san Sebastian del Coca, Canton la Joya de los Sachas	PARADA DE BUS NUEVA ESPERANZA	75.01.04	150	8,557.81	8,525.14	32.67	Construir una caseta de parada de bus funcional y segura, con estructura metálica, cubierta, mobiliario y señalización, que brinde protección y orden en la espera del transporte público	Una caseta de parada de bus funcional y segura, con estructura metálica, cubierta, mobiliario y señalización, construida	100%	99.62%	Proyecto ejecutado	Proyecto 4 Anexo 4.1
5	Contratación de tres profesionales para la conformación de equipo técnico del proceso precontractual del proyecto Etapa II del asfaltado de la vía Pucuna Sardinas, L=3.656 metros comunidades Toyuca Wataraku	HONORARIOS DE CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	73.06.06	500	7,272.00	7,272.00	0	Conformación equipo técnico del proceso precontractual del proyecto Etapa II del asfaltado de la vía Pucuna Sardinas, L=3.656 metros comunidades Toyuca Wataraku	Proceso precontractual del proyecto Etapa II del asfaltado de la vía Pucuna Sardinas, L=3.656 metros comunidades Toyuca Wataraku terminado	100%	100%	Proyecto ejecutado	Proyecto 5 Anexo 5.1

\*Nota: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales deberán especificar los proyectos que estén anclados conforme el Art. 60.1  
Distribución para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la mujer.

## 8. CONCLUSIONES

Los recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico se han ido ejecutando de acuerdo a los alineamientos del plan operativo anual y plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Parroquial San Sebastián del Coca

## 9. RECOMENDACIONES.

En base a los resultados del presente informe y verificados los valores en los estados financieros de la institución, se recomienda su entrega para registro y justificación de los recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Amazónico conjuntamente con los anexos que evidencian el contenido del mismo.

## 10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

DESARROLLO DEL DOCUMENTO	DESARROLLO DEL DOCUMENTO	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO
Sr. Héctor Sanda	Ing. Julio Sarmiento	Sra. Mónica Andi
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Secretario Tesorero	Técnico de Planificación	Máxima Autoridad

**11. ANEXOS.** - – *Los anexos de respaldo deberá realizarlo de manera ordenada por cada uno de los proyectos de inversión conforme el Art.62.- Utilización de recursos y en el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales incluir los proyectos de inversión conforme el Art. 60.1.- Distribución para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, según el siguiente detalle: (Ejemplo: Proyecto 1: Anexo 1.1, Anexo 1,2, Anexo 1, 3.etc; Proyecto 2: Anexo 2.1, Anexo 2.2, etc.)*

- ANEXO 1. Cedula presupuestaria.
- ANEXO 2. Certificación presupuestaria.
- ANEXO 3. Contratos.
- ANEXO 4. Confirmado de Pago (SPI)
- ANEXO 5. Facturas.
- ANEXO 6. Actas de Entrega.
- ANEXO 7. Roles de pago.
- ANEXO 8. Transferencias.
- ANEXO 9. Informes de Administradores de Contrato y Fiscalización.
- ANEXO 10. POA del GAD (Plan Operativo Anual)

***Recuerde es responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado presentar los informes de manera trimestral a tiempo (hasta el día 10 del siguiente mes), la priorización y el destino del recurso del FDSA en el territorio.***